

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre del 2024, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA NAVAL, con la presencia del presidente Raul Ramis y con la asistencia de los señores consejeros que se mencionan.

Asisten de forma presencial:

Consejeros: Ing. Ramis, Ing. Santana, Ing. Ferrer, Ing. Zubieta, Ing. Ledesma, Arq. Durante.

Asisten de forma Virtual:

Consejeros: TCN Becerra, Ing. Cuidet, Ing. Gofii, Arq. Méndez.

Asesora Legal: Dra. Rieiro Carmen.

Ausente con aviso: Ing. Armanino, Ing. García, Ing. Mospan, Ing. Dos Santos.

Ausente Sin Aviso:

I) **Designación de dos consejeros para firmar el Acta:** Ing. Ledesma e Ing. Santana.

II) **Aprobación del Acta N° 831**

Se aprueba el Acta N° 831

III) **Informe Mesa Directiva**

Asesor Legal: Dra. Rieiro Carmen

Presidencia:

Oficina Pericial: El Ing. Ramis informa que la semana pasada se asistió a la oficina pericial junto con la Dra. Santa María, abogada que maneja el caso, quería saber la opinión nuestra de la nota que estaba en curso. Le dijimos que estábamos de acuerdo con que sea por título, mostrando una continuidad con la manera en que se venía manejando. Luego Bonadeo informó que las dudas respecto al tema de peritos, todas las consultas van a ser mediadas por Junta Central, quien va a enviar las respuestas a los respectivos Consejos para que éstos las deriven a sus respectivos matriculados.

El Consejo directivo toma conocimiento.

Reunión PNA: El Ing. Ramis informa que hubo una reunión con PNA. La misma constó de dos partes; una parte legal y la otra técnica. La misma resultó bastante positiva. Se trabajó en el acuerdo desde el punto de vista jurídico, en virtud de que se buscaba avanzar con la suspensión de los plazos. Informa que se está llegando a un acuerdo. En lo referente a la parte técnica, indica que hay que ver si lo que dice PNA se condice con lo que quiere el Consejo. La Dra. Rieiro informa que, si bien el acuerdo es complejo porque tendría que pasar por el Ministerio, con lo cual estaría fuera de tiempos. Se está buscando una forma legal de terminar el juicio sin que aparezca la palabra "acuerdo", a través de otros sistemas de tipos técnicos que estuvieron viendo con la gente de jurídicos de PNA. Sin embargo, primero necesitamos que nos den el visto BUENO en lo referente a la parte técnica, y después ver la solución que se dará en la parte legal. En caso de levantar la cautelar se tiene que plantear una reunión del Consejo Directivo y aprobar la misma por votación.

Algunos puntos detallados con respecto al acuerdo de la parte técnica:

- ✓ Siempre se deberá contar con un Director de Obra, a no ser que por la magnitud de la reparación el inspector se considere que no hace falta la participación del mismo.
- ✓ Entre otras normativas también se habló que en las embarcaciones menores tendrían participación de los matriculados, de manera similar al REGINAVE que las embarcaciones de menos de 100 toneladas, ya que no pasan por la División de Técnica Naval, y ahora van directo a Registro de Buques.

- ✓ Además, se dispuso que para entrar a PNA a partir de ahora hará falta que estén matriculados los ingenieros navales y los arquitectos navales.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Vicepresidencia:

Comisión Hidrovía en la Dirección de Vías Navegables:

El Ing. Ferrer informa que por el tema para concretar la licitación de la Vía Navegable Troncal se formó una comisión encabezada por el Secretario para estudiar el pliego y las condiciones para la nueva concesión. Hubo dos reuniones, y se logró que inviten al CPIN a la tercera reunión. Para la misma se propuso llevar un informe de cómo está la ingeniería naval, la industria naval y temas como Que embarcaciones pueden usar el río y cuáles no.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Modernización:

Por temas de modernización apareció una consulta para Junta Central. Dado que Argentina quiere ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el impulsado en el gobierno de Macri, que se había dejado de lado en su momento y ahora desde presidencia y modernización se quiere volver a integrar. Hoy nos llega a través de Junta Central una consulta para asistir al ministerio y dar soporte técnico a la OCDE. El Ing. Ferrer informa que mañana habrá una reunión con Junta Central y se va a seguir adelante, nosotros haremos la parte Naval y los Consejos de más estructura como Civil y Mecánica darán su apoyo también.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Secretario: Sin temas a tratar.

Pro-Secretario: Sin temas a tratar.

Tesorería:

informe de Tesorería:

Se informo que se detallara en mesa chica, ya que no se encontraba presente el tesorero.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

IV) Temas a tratar por el Consejo

Cóctel Fin de Año

El Ing. Ramis informa que escuchamos ofertas y pedimos presupuestos actualizados al último cóctel.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

ing. Zubieta: Convocatoria a nueva edición de Premio Antonio Mandelli 2025

El Ing. Zubieta comenta que, ya que en años anteriores se venía realizando el Premio Antonio Mandelli, sería interesante, y motivador para las universidades, poder reactivarlo nuevamente. Luego de un breve intercambio se considera una idea interesante y se le pide que lo estudie. La semana próxima el Ing. Zubieta solicitará información a la Administración.

Con respecto a la comisión de Educación el Arq. Durante informa que para el mes de Diciembre tenemos una propuesta de un ciclo de charlas en la UNQUI en San Fernando para ligar al Consejo con los estudiantes.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Dra. Rieiro. Oficio que llegó al Consejo días previos

La Dra. Rieiro informó que a llegó un oficio bajo el título "Reiteración" y sin embargo no fue recibido previamente. En el oficio se solicita una opinión, lo cual el Consejo no está capacitado a dar. El Consejo solo debe responder a la justicia cuando se trata de Ley de Aranceles Profesionales y Ley de Ejercicio Profesional siempre que no implique alguna pericia. Queda en tratativas de analizar algunos puntos del mismo con los ingenieros.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Cambio de fecha de reunión de CD del mes de Noviembre

El Ing. Ramis propone realizar la reunión del Consejo Directivo correspondiente al mes de Noviembre en la ciudad de Mar de la Plata en concordancia con la fecha del Congreso. Propone pasar la reunión del día martes 19 de Noviembre al miércoles 20 de Noviembre.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Informe de Coordinadores de Comisiones-**Comisión Ejercicio Profesional (Ing. Ledesma)****RELETEC**

El Ing. Ledesma informa que se hizo el Informe Final, restaría aprobarlo y enviarlo a PNA.

Lunes 30 14:30 hs. reunión Ejercicio Profesional

El Ing. Ledesma informa que el lunes 30 de Septiembre, a las 14:30 hs., se realizará la reunión de la Comisión de Ejercicio Profesional para ver temas de honorarios para la jornada de trabajo de profesionales senior y junior.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Comisión de Peritos (Ing. Cuidet)

Sin temas a tratar.

Comisión Embarcaciones Deportivas (Arq. Méndez – TCN Becerra – Arq. Durante)

Sin temas a tratar.

Comisión de Medio Ambiente (Ing. Dos Santos)

Sin temas a tratar.

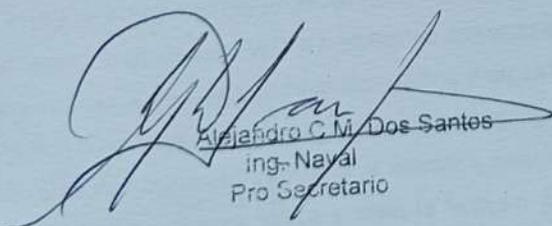
Comisión de Pesca (Ing. Goñi)

Sin temas a tratar.

Comisión de Enseñanza y Técnica (Ing. Rodríguez Zubieta)

Sin temas a tratar.

Reunión finalizada: 18:20 hs.



Alejandro C. M. Dos Santos
Ing. Naval
Pro Secretario



Raúl Ramis
Ing. Naval
Presidente

Álvaro C. Ledesma
Ing. Naval y Mecánico

Ignacio Carlos Santana
Ing. Naval